

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLPRO-EXPORT S.A. S.A., CELEBRADA  
EL DÍA 3 DE MAYO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de mayo de 2018, a las 10H00 horas, en las oficinas de la compañía, ciudadela Santa Cecilia mz 8 villa 13, de esta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía **MOLPRO-EXPORT S.A.** Preside esta Junta El señor **JAIRO LEONIDAS ZAMBRANO REYES**, y actúa como Secretario el señor **HENRY ESTUARDO MORA MERCADO**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
MORA MERCADO HENRY ESTUARDO	760	1,00	95%
ZAMBRANO REYES JAIRO LEONIDAS	40	1,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017.

**Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

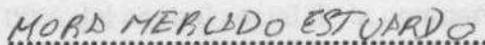
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12:00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



.....  
**Sr. Zambrano Reyes Jairo**  
**Presidente - Accionista**



.....  
**Sr. Henry Estuardo Mora Mercado**  
**Secretario Ad-hoc de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOLPRO EXPORT S.A., CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2018.**

ACCIONISTAS	FIRMA
Sr. Henry Estuardo Mora Mercado	MORA MERCADO ESTUARDO
Sr. Zambrano Reyes Jairo	<i>Jairo Zambrano</i>

Fecha.- 3 de Mayo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

MORA MERCADO ESTUARDO  
**Sr. Henry Estuardo Mora Mercado**  
**Secretario Ad-hoc de la Junta**

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás asuntos relativos al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Balance del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico del 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.  
 La Junta declara que los presentes y dispuestos se pone a conocer el punto del día, con la finalidad expresa de tratar el punto citado en la presente.  
 Los asistentes por unanimidad aprobaron el informe del Gerente General que se relaciona con el ejercicio económico 2017.